

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19587 *Resolución de 4 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Zahara (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 244, de 23 de diciembre de 2022, con corrección en el número 34, de 21 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a.
- Una plaza de Técnico/a Cultura.
- Dos plazas de Auxiliares de Servicio (Auxiliar de Guardería).
- Una plaza de Director/a de Escuela Infantil.
- Cuatro plazas de Auxiliares de Servicio (Auxiliar ayuda a domicilio).
- Tres plazas de Operarios/as de Servicios Múltiples (Limpiadoras).
- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Agente Desarrollo Local perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Trabajador/a Social perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Electricista perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Ludotecario/a perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Jardinero/a perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Dinamizador/a Guadalinfo perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Monitor/a Mayores Activos perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Dos plazas de Encargados/as pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Dos plazas de Controladores Servicios Auxiliares (Vigilantes) pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Nueve plazas de Socorristas pertenecientes a la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Dos plazas de Encargados/as Playita pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Tres plazas de Taquilleros pertenecientes a la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Tres plazas de Vigilante Aparcamiento pertenecientes a la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Dos plazas de Limpiadores pertenecientes a la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Monitor Natación, perteneciente a la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Mantenimiento perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 69, de 13 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Zahara, 4 de septiembre de 2023.–El Alcalde, Santiago Galván Gómez.